



FOFAES-V/S 482-01

Hermosillo, Sonora a 4 de Noviembre del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 482-03-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

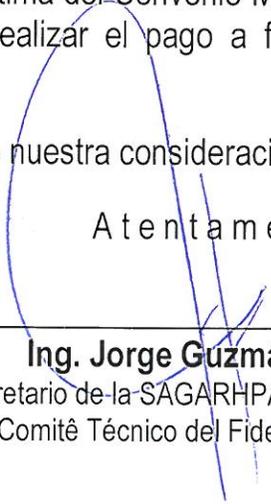
Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	376	CONAGUA-GES 2020 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	439	G.O. - Acciones Complementarias	
Importe Total:	665,221.24		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	665,221.24	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

A t e n t a m e n t e



Ing. Jorge Guzmán NievesSecretario de la SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 482-02

Hermosillo, Sonora a 4 de Noviembre del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 482-04-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

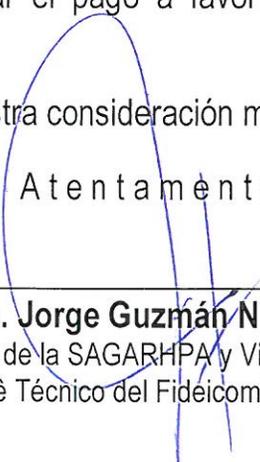
Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	358	Proyectos Estatales 2020 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	96	Fomento Apícola	
Importe Total:	3,000,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	3,000,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente



Ing. Jorge Guzmán NievesSecretario de la SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES
C.c.p.- Archivo.



Hermosillo, Sonora a 4 de Noviembre del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 482-05-20, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	360	Infraestructura Zona Río Sonora 2020 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	85	Infraestructura Río Sonora	
Importe Total:	60,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	60,000.00	0.00

Fecha de Pago	Inmediata
---------------	-----------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Ing. Jorge Guzmán Nieves

Secretario de la SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 482-04

Hermosillo, Sonora a 4 de Noviembre del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA**LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.**

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 482-06-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	367	G.O. Sanidades - SAGARHPA 2020 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	804	G.O. Sanidades	
Importe Total:	100,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	100,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

A t e n t a m e n t e

Ing. Jorge Guzmán NievesSecretario de la SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAESC.c.p.- Archivo.